El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, jueves 15 de Octubre de 1903. N.º 6.678

SECCIÓN POLITICA

Jornada sangrienta

Festoneado de rojo aparece el día 11 en la industriosa ciudad del Norte, tantas veces regada por sangre de hermanos. Una fiesta religiosa que debe de ser fiesta de dulce paz, reflejo de aquel Hombre que perdonaba á sus enemigos y á sus verdugos, se ha trocado nuevamente en grito de guerra enardecedor del fanatismo, al punto de volcarlo en tempestades de odios sueltos al pié de un santuario que parece una oración elevada al cielo y de una Virgen que simboliza el casto amor de tranquilas devociones...

Borbotea aún en la región bilbaína el odio de pasadas luchas. En nombre de Dios se cometieron brutales crímenes. No es raro que cuando un devoto empuña la cruz, se vea tras un devoto un sectario y tras la cruz una amenaza. Los altos poderes magestáticos de la Iglesia quisieron con la esponja de la tolerancia borrar el recuerdo de intransigencias feroces; pero las masas ciegas, acaudilladas por clérigos de hábitos corto y largo, siguieron atendiendo más á sus exaltadas é indomables pasiones. Así, lo mismo en el centro que en el Norte de España, la propaganda religiosa siguió revistiendo marcado carácter político y ensanchándose el abismo entre hombres de diferentes y á veces de iguales creencias, así, frecuentemente, las manifestaciones religiosas tuvieron amargo y aún sangriento desenlace.

Difícil sería á un Gobierno arrancar de cuajo aborrecimientos seculares, tan resistentes á acción extraña como la roca ingente al simple barreno de pólvora; más ¿quién duda de que un Gobierno, que sabe serio, puede impedir choques, y, ya á punto de producirse, evitar funestas consecuencias? ¿No ha podido el ministro de la Gobernación, esta vez, abordar el conflicto y el derramamiento de sangre? ¿Se produjo, acaso, súbitamente ó lo generó larga y pública preparación?

Aparte lo ocurrido en otras ocasiones, tenía ahora hablándose de la peregrinación á Begoña con alarmante insistencia. ¿Qué precauciones adoptó el Sr. García Alix? El, tan escrupuloso cuando se trató de obreros ó republicanos, permaneció cruzado de brazos al practicar los clericales un derecho anulado otras veces sin fundamento racional.

Fué inexorable con una circular del señor Salmerón, denunciándola cuando sólo tenía el carácter de legal propaganda; lo fué con documentos epistolares de Joaquín Costa, sin otro carácter que el de crítica historica; lo fué suspendiendo mitins en Pasajes, Irún, Armentera, repetidas veces en Barcelona, por adivinar ataques al régimen: lo fué suspendiendo la manifestación de Gerona, sin otro alcance que el de rendir homenaje á la memoria de Ferrándiz y Belléz, lo fué atropellando la inmunidad parlamentaria, por reproducción de escritos no denunciados, lo fué impidiendo manifestaciones, cerrando Círculos, disolviendo Sociedades, conculcando artículos constitucionales en Barcelona, sin duda por tratarse de republicanos, socialistas ó demócratas... Y en Bilbao tolera que una peregrinación se celebre, cuando los devotos truecan el rosario y la estampa de Begoña por instrumentos de combate.

Nosotros, demócratas convencidos, queremos el derecho para todos y el respeto á todas las creencias: buscamos en el amparo por igual, el fundamento del orden; deseamos libre el pensamiento y el espíritu. Pero así como distinguimos entre libertad y libertinaje, entre patriotismo y patrioterismo, entre católicos y clericales, entre conservadores y vaticanistas, entre oro y doublé, pedimos al Gobierno un criterio amplio é igual al interpretar las leyes.

A haberlo tenido, ni hubiese antes encarcelado en el mismo Bilbao á oradores de la Juventud Republicana, por criticar el régimen dinástico, ni habría ahora consentido esa manifestación, que parece más bien acaudillada por cabecillas que por curas y formada de batallones mejor que de cofradías, y alentada por el espíritu de un ideal político muerto y no por el soplo santo de férvidas y cristianas creencias y tradiciones.

No lo hizo de este modo el Gobierno, y el elemento liberal de Bilbao, en el que figuran no pocos católicos, aunque ningún clerical, estimando audaz y bochornosa provocación la exhibición de rótulos, banderas é insignias sobradamente expresivos, decidió no tolerar el insulto y responder debidamente á la agresión, caso de producirse.

Salieron los peregrinos en formación de San Francisco de Asís; en el Sagrado Corazón, San Vicente, San Nicolás, Santos Juanes, Santiago, San Antonio, se unieron á los primeros manifestantes muchas personas, vigorizando el núcleo los congregantes de San Luis y San Estanislao y los socios del Apostolado.

Ya en dirección al Santuario, viéndose numerosos, adoptan actitud provocativa. Ocioso referir lo ocurrido después: va en otro lugar del periódico. Pero si diremos que desde el cura que en el Arenal dispara á quemarropa, hasta aquel otro que violentamente arenga desde el mismo púlpito del Santuario, la intolerancia feroz desbordóse de un modo inusitado, á ciencia y paciencia de la fuerza pública que tantos obreros ha dejado tendidos en las calles de Barcelona...

—No sabemos á la hora de ahora que ni aún el diputado clerical Urquijo, que capitaneó grupos y apstrofó á un oficial de la guardia civil, ocupe calabozo parecido al en que estuvo el diputado Nougués por reproducir un artículo.

El resultado es que muertos y heridos señalan dolorosamente el término de la jornada del día 11. Sangre vertida por intransigencias incomprensibles en los modernos tiempos, debe caer sobre este Gobierno, ahogándolo por inexperto, imprevisor y torpe.

(«El Liberal» de Barcelona).

Telegramas

Completo relato de los graves sucesos de Bilbao

Información de "El Liberal" en Barcelona

MADRID 12

3'25 m.

Silba estrepitosa.—Un cura trabucaire.—Fuego.—Pánico espantoso.

Se reciben detalles de los sucesos de Bilbao.

Al llegar al Arenal los peregrinos procedentes de la parroquia y del convento de los jesuitas, se oyó una silba estrepitosa.

Un cura se adelantó é hizo varios disparos.

Al ser visto por un obrero, éste trató de dispararle á bocajarro, fallándole el tiro.

Los más significados peregrinos hicieron fuego contra los anticlericales cundiendo un pánico espantoso.

Las mujeres huyeron despavoridas.

Cafes asaltados.—A San Nicolás.—Descargas.—Sacerdote cabecilla

Los peregrinos penetraron en los cafés, alborotando.

Se dirigieron luego á la iglesia de San Nicolás, desde cuyos pórticos hicieron nutridas descargas.

Cuando agotaban las municiones, volvían á proveerse para continuar el fuego.

Los peregrinos son capitaneados por el cura Gogoessell.

Verdadera batalla.—Heridos.—Fuerzas del ejército.

Repuestos los anticlericales, trataron de asaltar la iglesia de San Nicolás.

Desde las ventanas del campanario hicieron los clericales unos 60 disparos, hiriendo á varios de los del bando contrario.

En este momento llegaron dos compañías del regimiento de Garellano.

En la calle de Ascao.—El diputado Urquijo.—Accidente trágico.—Un muerto.

En la calle de Ascao se libró una verdadera batalla.

Entre los neos, que iban capitaneados por el diputado Urquijo, y un grupo de radicales, se cruzaron muchos disparos.

Un individuo, llamado Marcos Marañón, jardinero de la Universidad, que iba unido á los peregrinos, dió dos puñaladas á un radical.

Este se defendió valientemente y le disparó dos tiros, matándole.

Un numeroso grupo de clericales logró subir al Santuario de Begoña.

En Begoña.—Contra la guardia civil.—Toque de atención.

Al comenzar la ascención al Santuario fueron silbados por los protestantes.

Los peregrinos, enardecidos, apuntaron con sus armas.

El jefe de la guardia civil que los custodiaba oconsejóles que no hiciesen fuego y que continuasen; pero los peregrinos trataron de desobedecerle, y entonces el jefe se vió obligado á ordenar al corneta diera un toque de atención, al mismo tiempo que los civiles se echaron á la cara los mausers.

Los clericales, vista la determinación enérgica del jefe de la fuerza, no tuvieron más remedio que continuar la ascención á Begoña.

El diputado Urquijo recriminó al jefe de la guardia civil, diciendo que abriese paso á la peregrinación á viva fuerza.

El oficial le contestó enérgicamente.

Camillas de heridos.—Horacio Echevarrieta.—En el Hospital.

Toda la tarde, por el camino del Hospital, no han hecho más que pasar camillas conduciendo heridos.

En el benéfico establecimiento han ingresado más de cuarenta, cuatro de ellos gravísimos, sin contar los leves, que han sido enviados á sus domicilios.

El republicano millonario D. Horacio Echevarrieta, se presentó en el Hospital con el propósito de pagar de su bolsillo las curas de los heridos y disponiendo que fuesen trasladados á las salas de pago, no pudiéndosele complacer por falta de camas.

Domicilio apedreado.—Civiles apedreados por los maristas.

Un numeroso grupo apedreó el domicilio del diputado Urquijo.

Al saberse que la residencia de los maristas iba á ser asaltada, acudieron los civiles.

Estos fueron recibidos á pedradas, resultando cuatro guardias heridos.

Los grupos arrancaron cuantos santos había en la fachada.

En el Círculo Republicano.—Sermon faccioso.

En el Círculo Republicano se ha

presentaado un piquete da la guardia civil, deteniendo á cuantas personas había en el local.

Estando la peregrinación en la iglesia de Begoña, un cura sermoneaba desde el púlpito, preguntando á los peregrinos si estaban dispuestos á verter su sangre por la Virgen.

Los reunidos contestaron que sí.

Uno de los clericales dió un viva, por el cual hubiera sido apaleado si no intervienen dos parejas de guardias forales.

Están también encarcelados algunos republicanos de Santander, que tenían que marchar embarcados para dicha capital.

Ordenes del Gobierno

Se han dado las órdenes correspondientes á las autoridades de Santander, para que sean detenidos los republicanos santanderinos que salieron á bordo del vapor «María del Carmen».

El Sr. García Alix de acuerdo con el general Martitegui, ha dispuesto que en caso necesario salieran para Santander y Bilbao fuerzas de San Sebastián y Vitoria.

El Gobierno mientras dure la excitación actual, no permitirá la celebración de peregrinaciones ni mitins.

Madrid 12, (2'15 t.)

En la estación.—Detenciones

Se reciben nuevos detalles de los graves sucesos de Bilbao.

La guardia civil y la policía se presentó en la estación á la hora en que debía partir el tren para Santander, en el cual se disponían á marchar muchos republicanos santanderinos que habían llegado á Bilbao para asistir al mitin.

La guardia civil apedreada

Se efectuaron muchas detenciones.

Con tal motivo la guardia civil fué apedreada.

Al llegar al paseo del Arenal la guardia civil fué apedreada nuevamente, respondiendo á la agresion con una carga.

Lista de heridos

Los heridos son:

Manuel Suárez, con un balazo en el hipocondrio derecho. El herido asegura ser liberal, y dice que no se había metido con nadie.

Fernando Díaz, con otro balazo en la cabeza.

Juan Abaytúe, con cuatro heridas en la cabeza.

Pedro Pérez, con cinco heridas graves, también en la cabeza.

Virgilio Torrellas, con una herida grave de bala en la cabeza.

Marcos Díaz, con una herida en la mano.

Juan Toders y Pedro Ameytúa, con heridas en la cabeza.

Luis Lanteros, con heridas graves en varias partes del cuerpo.

Casiano Cortinas, con heridas en la cabeza.

Pedro Saiz, policía, con heridas graves.

Además de éstos hay muchos heridos más, que fueron curados en las farmacias y casas particulares, y cuyos nombres se ignoran hasta ahora.

También han sido conducidos numerosos heridos al Hospital civil y otros al Instituto, por estar más próximo de donde se desarrollaron los sucesos.

Entre los heridos conducidos al Instituto figura Francisco Baranda, con una herida grave en la cabeza.

La censura

Un inmenso gentío se apostó anoche en las inmediaciones del Círculo Católico dando voces. . . . .

(La censura corta aquí la comunicación).

La guardia civil llamó á la puerta.

El público aplaudió á la guardia civil, arrancando después las banderas que estaban colocadas en los balcones del Círculo Católico.

Otra vez la censura. Sucesos gravisimos.

Un grupo de anticlericales persiguió á un sacerdote. . . . . Portugalete. . . . . . . anticlericales. . . . . . policías. . . . . . . revólvers. . . . . . .

(La censura corta la conferencia distintas veces. Sin duda se trata de sucesos gravísimos).

Protesta

El diputado señor Urquijo ha telegrafiado al señor Villaverde y al ministro de la Gobernación, protestando de lo ocurrido.

Las protestas contra la conducta de este diputado, son generales en Bilbao.

Más de cien heridos

Se asegura que hay más de 100 heridos.

Lo que se sabe seguro, es que á última hora ingresaron 33 heridos en las Casas de Socorro de Bilbao y ocho en las del Ensanche.

Despedida

A las once de la noche sólo se vé un numeroso grupo que se dirige á la estación para despedir á los republicanos santanderinos.

Una vez en la estación, los manifestantes dan vivas á la República y á Bilbao, tributando á los que marchan una estrepitosa ovación.

Los agresores.—Conducta de los liberales.

Está probado que todas las agresiones partieron de los neos.

Se dice que los liberales publicarán una hoja en la que explicarán su actitud en el conflicto y la iniciativa que en él han tenido los clericales.

Ex-concejal carlista

El ex-concejal carlista señor Iturbino, que salía del Círculo Católico, fué perseguido por los manifestantes, quienes decían á la guardia civil que lo detuviera por llevar armas escondidas.

La guardia civil detuvo al señor Iturbino, encontrándole un revólver.

Madrid 12, (3'15 t.)

A asaltar un convento

A las diez y media, sabedor el gobernador civil de Bilbao de que los manifestantes se proponían asaltar el convento de los hermanos maristas, dió órden á la guardia civil para que disolviera los grupos sin contemplaciones.

Vivas en el Santuario

En el Santuario de Begoña, cuando se estaba celebrando la fiesta, un sujeto dió un viva á la República.

Los peregrinos salieron á su encuentro, golpeándole horriblemente.

36 heridos graves

De los heridos hay 30 muy graves, entre ellos un capitán del ejército, cuatro guardias civiles y el carrero del regimiento de Garellanos.

Imágenss destrozadas.—Al río

Los manifestantes arrancaban los santos que encontraban en las puertas de las casas, destrozándolos.

Otros manifestantes cogían las imágenes arrojándolas á la ría.

Peregrinos armados.—Gente comprada

Los peregrinos iban armados de grandes estacas, haciendo uso de ellas, á la menor palabra de los anticlericales.

Se asegura que los peregrinos pagaron á mucha gente maleante, proveyéndola además de armas para atacar á los anticlericales.

Tiestos y agua hirviendo

De los balcones de las casas arrojaban tiestos y pucheros de agua hirviendo sobre los clericales.

La lucha revistió en algunos momentos los caracteres de una verdadera batalla campal.

Hoja prohibida

El gobernador civil ha prohibido la publicación de una hoja que proyectaban repartir los republicanos, justificando y diciendo que habían caído en una emboscada preparada por los neos.

Cura encarcelado

Ha sido encarcelado un cura, llamado Goicoechea, que se distinguió en las refriegas por el furor con que repartía estacazos y hacía disparos contra los anticlericales.

Se dice que la mayor parte de los heridos en las diversas refriegas, lo es cura citado.

Hoja clandestina

Los republicanos han repartido una hoja clandestina, en la que dirigen rudos ataques al Gobierno, diciendo que es el único culpable del derramamiento de sangre, por haber permitido la peregrinación, después de haber tenido noticias de lo que había ocurrido en peregrinaciones anteriores.

Impresión en Santander

Al conocerse los sucesos desarrollados en Bilbao, ha causado honda impresión en toda la capital, por ser muchas las familias que tienen deudos en aquella población, donde fueron con objeto de asistir al mitin del domingo.

Las familias acuden constantemente á la llegada de todos los trenes esperando ver á muchos de los que fueron á Bilbao.

Se han dirigido también á los centros oficiales suplicando á las autoridades los detalles precisos de lo ocurrido, interesándoles procuren enterarse de los nombres de los muertos y heridos.

Impresión en San Sebastián

También en esta capital han causado honda impresión los sucesos de Bilbao, siendo muchas las personas que se dirigen á los centros oficiales en busca de noticias.

En la región vasca

La impresión que ha producido la noticia de lo ocurrido en Bilbao, ha sido también muy honda en toda la región, á causa de habitar en la capital muchos individuos de todas las poblaciones vascongadas.

La prensa madrileña

La prensa madrileña se ocupa preferentemente del asunto del día, que son los sucesos de Bilbao.

Todos los periódicos se muestran conformes en que el único responsable de los sucesos ha sido el Gobierno.

Censuran los periódicos enérgicamente la pasividad de las autoridades, diciendo que de haber intervenido con energía desde los primeros momentos, no se hubiera llegado al derramamiento de sangre.

«El Liberal» publica, al efecto un artículo de fondo en el que dice que en parte de esto tienen la culpa los liberales de Bilbao, quienes han dejado poco á poco el campo libre á los neos católicos.

Dice que lo ocurrido, no se aviene con las jornadas gloriosas de 1836, en que Bilbao se defendió contra las huestes carlistas.

Sigue diciendo que los Gobiernos, por temor sin duda á una nueva guerra civil con los partidarios del pretendiente, han dejado que éstos hicieran cuanto les diera la gana en aquella capital.

Ocupándose de la pasividad del Gobierno en los sucesos ocurridos, dice que es el único responsable del día de luto de ayer y del derramamiento de sangre desarrollado en Bilbao, añadiendo que si hubiera evitado con mano firme los primeros incidentes, no hubiera alcanzado el conflicto tan enormes proporciones.

Madrid 12, 4'15 t.

Lo que dice Villaverde

El Sr. Villaverde ha manifestado que los sucesos desarrollados ayer en Bilbao, han sido más graves que lo que en principio se creía.

Ha pedido al gobernador de Bilbao que le telefonée todo lo ocurrido, ampliándole por carta los detalles de los sucesos, con objeto de enterar mañana al rey.

También ha manifestado que se permitirán todos los mitins en locales cerrados.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno que en el Consejo de mañana se ocuparán los ministros de los sucesos de Bilbao, acordando las medidas enérgicas que se deben tomar para solucionar el conflicto.

En dicho Consejo se examinará la conducta del gobernador civil de Bilbao, que según todos los informes que tiene el señor Villaverde, ha merecido la aprobación completa de todo Bilbao.

Telefonema del gobernador.—Las detenciones.

El gobernador civil ha dirigido un telefonema al Gobierno, que se ha recibido á las tres de la madrugada.

El telefonema da cuenta de haberse practicado las detenciones siguientes:

Cuarenta socios del Casino Republicano.

Diez y nueve individuos que se disponían á marchar á Santander, de donde procedían.

Y otras muchas detenciones que no se especifican.

Han sido detenidos también el exconcejal carlista Iturbino.

D. Félix Ruiz.

El cura Buina, párroco de San Vicente.

El abogado Iriodo.

El director del periódico «La República.

El Sr. Planas, abogado.

Y un abogado que fué herido y que permanece en su casa recluso, hasta que su estado permita ser trasladado á la cárcel.

Sacerdote al agua

En Portugalete los anticlericales cogieron á un sacerdote peregrino y le orrojaron á la ría.

El sacerdote, pudo salir ileso del agua.

(Concluirá)

MAHON

NUEVO ITINERARIO
DE CORREOS MARÍTIMOS

Hemos leido con detención el artículo inserto, en «El Bien Público» del 12 combatiendo el nuevo itinerario planteado á propuesta del administrador principal Sr. Fajarnés.

Convenimos desde luego en que adolece de no pocos defectos, y en que la exportación de calzado (principal industria de este país) y la introducción de mercancías que se pida á Barcelona, requieren una mejor distribución del servicio. Pero, sin embargo de estar conformes en este punto con el otro diario, no podemos aceptar como bueno el itinerario que propone, y que si fuere aceptado adolecería también de no pocos defectos.

Tiempo hace que estamos convencidos de que no es factible establecer un buen itinerario, mientras se halle vigente la cláusula de que el vapor directo á Barcelona haga la expedición de Mahón á Palma.

En verdad no comprendemos el por qué la Empresa de vapores tiende á conservar intacta esta cláusula, que por sí sola es bastante para impedir que el servicio se establezca en debida forma y á satisfacción de todos, y por otra parte tengan tan poco escrúpulo en faltar á la cláusula 9.ª que solo faculta para «utilizar el vapor de reserva durante las limpias, poniéndolo en la línea indirecta de Barcelona».

Establecido queda en la contrata que los itinerarios tienen que fijarse por la Dirección de acuerdo con la Empresa contratista, y por lo tanto, si hemos de llegar á un itinerario que satisfaga las necesidades del comercio sin perjudicar los intereses de la empresa, parécenos que el camino más recto y factible sería que ésta se convenciera de que solo reformando la cláusula que exige que el vapor que haga la línea directa de Barcelona, llene también la de Palma, se llegará fácilmente á una solución que merezca el beneplácito de todos.

Y como nosotros no somos tampoco de los que criticamos sin ofrecer el remedio, allá vá un proyecto de itinerario.

Lunes.—Llega de Barcelona directo.
Martes.
Miércoles.—Sale para Barcelona directo. Llega de Barcelona y escalas.
Jueves.—Sale para Palma.
Viernes.
Sábado.—Llega de Palma.
Domingo.—Sale para Barcelona y escalas.

Con el precedente itinerario tendría la empresa contratista la facilidad de cambiar los vapores, sin alterar el servicio, llenando éste con solo dos vapores.

Comprenda la empresa que es indispensable que el vapor que haga la línea directa de Barcelona, siendo el de mayor pasaje y carga, debería ser siempre el «Isla de Menorca» ó el «Menorquín», no pudiendo en ningún caso ser éstos sustituídos por el «Nuevo Mahonés».

A la 'Unión Republicana' de Palma

Sentimos mucho que nuestro colega haya sufrido tres denuncias por consecuencia de haber reproducido noticias publicadas en otros periódicos sobre los últimos sucesos de Mahón.

Injusta es su acusación de que hayamos guardado un silencio cobarde sobre ellos, lo que demuestra que nuestro colega no lee EL LIBERAL, pues en varios y repetidos números hemos publicado cuantos datos pudimos adquirir así sobre la bomba cafetera como sobre el procedimiento militar contra varios socios de la «Federación Obrera».

Por lo demás estamos dispuestos á facilitar á nuestro colega la relación que pide, por más que toda ella no tenga que ser más que una repetición de las noticias que nosotros publicamos.

Rogamos á nuestro colega que en lo sucesivo haga la debida distinción entre una y otra prensa.

—

Por creer que será leido con interés publicamos hoy y concluiremos en el número de mañana una completa información de los sucesos acaecidos en Bilbao el domingo último entre clericales y anticlericales.

—

Aun no ha sido fijada la fecha para efectuar la prueba del dique flotante con la ascensión del crucero Carlos V fondeado ayer en nuestro puerto.

Según parece dicho buque tendrá que proveerse, antes de la prueba, de carbón y agua de lo que hoy se encuentra falto en una importante cantidad.

Es probable que se desista de la limpieza y pintado de los fondos del crucero, por no querer esponerlo los dias que para dicha operación se necesitan al riesgo de un viento duro dada la mala situación en que se dejó anclado el dique.

Lo más probable es que una vez verificada la prueba salga el crucero para el Ferrol, para limpiar y pintar sus fondos en el dique seco de aquel Departamento y alistar sus máquinas para el proyectado viaje á New-York.

—

La funcion que se celebrará esta noche en el Teatro Principal promete ser del agrado del publico ya que en ella se anuncian dos debuts y varios trabajos nuevos que deben ejecutar los artistas ya conocidos.

Esperamos que el público corresponderá á la empresa que prepara esas novedades.

—

Se ha verificado una permuta entre los secretarios de los Juzgados municipales de Alayor y Mahón, pasando á este último D. Juan Ripoll y á Alayor D. Juan Saura.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 10 del actual ha obtenido premio de 800 pesetas el billete n.° 3039 expendido en la Administración de Loterías n.° 2 de esta ciudad á cargo del Sr. Alejandre.

—

La «Correspondencia de España» periódico monárquico refiriéndose á la Cecilia Aznar que estaba condenada á muerte publica un agresivo artículo titulado «¡Que la indulten!» Dice que mientras toda Europa ha suprimido la pena de muerte para la hembra, el gobierno nos prepara un destello de europeización, el vil garrote.

Aquí, en la patria del Cid, de la caballerosidad y del culto á la dama, mientras la prerrogativa indulta á mil asesinos de la pena de horca, nos disponemos á hacer la heroicidad de matar á una débil mujer.

«Muchos crímenes—añade—no se realizarían si los Bugallal nos hubieran sacado de la ignorancia matando el analfabetismo, causa de la existencia de las Cecilias.»

Hace una defensa de esta y ataca á los viejos que viven como Pastor vivía.

El indulto dice que lo exige una razón de moralidad y lo demanda la justicia.

Añade que razones de orden político y social no sólo demandan el indulto, sino la abolición de la pena de muerte.

«Cuando no han sido fusilados quienes perdieron las colonias, los culpables del deshonor de la patria y los que con la patria comerciaron, ya no hay derecho ni razón para ajusticiar á nadie.»

Termina pidiendo el indulto para que se evite á Madrid el repugnante espectáculo de la ejecución y á España la nota vergonzosa de ser la única nación que ajusticia mujeres.

Conformes del todo con el colega ya que la defensa que de la reo hace no la haría mejor un periódico contrario al régimen.

DESDE CIUDADELA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Pocas novedades han ocurrido desde mi última correspondencia.

Sabrá como el domingo salió para Barcelona el presidente del casino «17 de Enero» para ver si le era posible contratar una compañía de zarzuela que actuase en el teatro del mencionado casino.

Ayer regresó dicho señor y según la lista de la compañía que ha presentado creemos que no habrá nadie que pueda hacerla la competencia respecto de los artistas.

La lista de contratados es la siguiente:

Maestro Director.—Sr. Labarde, que ya ha venido otros años.
Primera tiple.—Sra. Gay, muy conocida en Mahón.
Segunda tiple.—Sra. Soler.
Característica.—Sra. Gironés.
Tenor.—Sr. Alcántara.
Barítono.—Sr. Pocovi.
Bajo.—Sr. Toron, también conocido de ustedes por haber trabajado hace dos años en el Consey.
Segundo bajo.—Sr. Barati y cuatro coristas.

Dicha compañía debutará el 19 de Noviembre.

La empresa la forman numerosos socios del casino y las acciones que poseen son de 5 pesetas destinando ese dinero á sostener la compañía, si los ingresos no fueran suficientes.

Sin más mande y disponga de

El Corresponsal.

BIBLIOGRAFÍA

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España.

Hemos recibido el cuaderno primero de esta interesantísima obra, en la que de un modo sencillo y originalísimo se desarrolla un completo estudio histórico geográfico de España, desde su fundación hasta nuestros días.

Recomendamos desde luego la adquisición de obra tan útil como necesaria, pues, además de la monografías que por orden alfabético de provincias lleva en forma de apéndice al final, aporta nuevos datos á la historia patria, dando á conocer el período de la Regencia, ó sea desde la muerte de D. Alfonso XII hasta la jura del actual monarca D. Alfonso XIII, período sin historia hasta ahora y en el cual se condensan asuntos de tan vital interés como la pérdida de la escuadra, el vencimiento del ejército español en Cuba y Filipinas, la ruina total del vasto imperio colonial que España poseía, la gravísima crisis económica que atravesamos y otros muchos sucesos dignos de ser conocidos y estudiados.

El cuaderno que á la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por lo escogido del texto cuanto por la originalidad y belleza de los excelentes mapas y grabados que presenta.

Del mérito del cuaderno referido pueden juzgar nuestros lectores por el examen del siguiente

SUMARIO

Texto, portada.—Advertencia de los editores. — Edad antigua. — Capítulo primero: España prehistórica. Breves notas prehistóricas. Vestigios de esta época. El primitivo español. Etimología de la voz España.—Ilustración geográfica de esta época. ¿Cómo se formó la hoy Península Ibérica? Geografía hispánica. Sus períodos.—Capítulo segundo. Primer período. Razas primitivas que poblaron el suelo hispano.—Los Vascos, Iberos, Celtas, Celtíberos. Posición respectiva que ocuparon sus diversas tribus. Usos y costumbres de estos pueblos. Su civilización y cultura.

GRABADOS: Cubierta: España antes de los romanos. Hispania, Hesperia, Iberia (Mapa).—Primer mapa geológico de España.—Primitivo habitante hispano.—Trilito.— Menhir. —Muela de Chert. Armas punta de lanza y vasija encontradas en el interior del recinto.—Ibero.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y Portugal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 2.

El Consejo de ministros aprobó ayer los proyectos relativos al timbre, derechos reales, huelgas, jurados mixtos, tribunales industriales y depósitos francos, dejando pendiente de estudio el referente al saneamiento de la moneda.

Madrid 15, 4'10.

Los Sres. Montero Rios y Vega de Armijo han redactado una circular convocando la reunión de Senadores y diputados liberales para el día 20 del presente mes.

Los reyes de Italia llegaron á París y fueron aclamados por el pueblo.

Madrid 15, 9'15.

Valencia. — Estando efectuando ejercicios la artillería en el Campamento de Paterna un disparo alcanzó á tres individuos, estándolo de gravedad uno de ellos.

Madrid 15, 10'40.

Bilbao.—Ha sido encarcelado el secretario del casino republicano por atribuirsele la muerte de Miguel Marañón.

Los oficiales de la guardia civil están disgustadísimos por los fuertes ataques que les ha dirigido «La Gaceta del Norte».

Madrid 15, 12'25.

París.—Se ha celebrado un espléndido banquete en los Campos Eliseos en honor de los reyes de Italia.

Brindaron Mr. Loubet y los reyes por una franca cordialidad entre Francia é Italia.

AMPLIACIONES
FEMENIAS
(Fotógrafo)

MIRANDA, 4

GRAN SURTIDO EN MARCOS "FASHIONABLE"

Y

RETRATOS *desde 1 real de vellón á 5 duros*
RETRATOS MATES, NOVEDAD y PERMANENCIA

(LOS CLICHES SE CONSERVAN DURANTE UN AÑO)

CASA FUNDADA EN 1869

REPRODUCCIONES

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

D.ª Margarita Gener de Nieto

MODISTA EN SOMBREROS

Calle Doctor Orfila (antes Moreras) núm. 19

Acaba de regresar de Barcelona con un completo y elegante surtido de sombreros para señora, bebé y niña, última novedad; los que pone á disposición de su numerosa clientela, suplicando á las señoras y señoritas visiten su establecimiento, en la seguridad que se verán complacidas, pues hallarán en ellos elegancia y perfección.

ROTGER
(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza elcorte.

1, Moreras, 1

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla
ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERÍA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo aplicados á la curacion ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

ALGARROBAS

Se venden en el Almacén de los señores Morro, Anglada y C.ª, Prieto y Cáules 147, al precio 5'25 pesetas 40 kilos franco en el domicilio del comprador; y en partidas de diez sacos á doce y media pesetas los cien kilos.

Don Leopoldo Hacar y Mendivil,

Comandante de Marina de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón

Hace saber: que desde el miércoles á la una y treinta minutos de la tarde darán principio en las baterías de la Mola los ejercicios de fuego al bianco en dirección á la desembocadura del puerto y á 3000 metros mar adentro.

Lo que se hace saber para conocimiento de los pescadores y demás tripulantes de embarcaciones distintas: y eviten la circulación por la Zona referida debiendo advertir que con debida anticipación se izará la bandera nacional en el sitio de costumbre de la Fortaleza de Isabel II y no se arriará hasta que concluya el tiro.

Mahón 13 Octubre 1903.—Leopoldo Hacár.

LA MARITIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la variación de itinerarios ordenados por la superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admisión de carga para los vapores de esta Empresa en el muelle de Mahón, queda fijada para lo sucesivo á las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada solo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por ciento de recargo sobre el impuesto del flete y será embarcado siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.

Mahón 5 Octubre 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Orden de las funciones:

Sociedad Monte-Toro

FABRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente á las dos de la tarde en el local de la fábrica, para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos. Acto seguido se celebrará junta general extraordinaria para nombrar director industrial conforme previene el artículo 41 de los estatutos.

Mercadal 6 Octubre 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE MAHON

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuatario Don L. J. J. á cuyo favor se le expidió las papeletas números 1327 y 1332 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico, á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamahión, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 8 de Octubre 1903.—El Vocal de Turno, Juan de Vidal.

Sociedad Filantrópica "El Consey"

Se convoca junta general para el día 18 del corriente á las 12 de la mañana.

El objeto de la convocatoria se halla de manifiesto en la sociedad «El Consey».

Mahón 13 Octubre 1903.—Por orden de la Junta, el Secretario F. González.

AVISO

Queda terminantemente prohibido el tránsito por la estancia Serra Morena sin permiso de su propietario.

Buñuelos

Los encontrarán todos los domingos y dias festivos en el establecimiento de bebidas de Vicente Carreras, sito en la calle de San Lorenzo número 52.

Para vender

La casa calle del Carmen números 6 y 8.

Para informes calle Arravaleta número 20-Mahón.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.